

**ACTA N° 6 DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE GALLOCORRAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2015**

---

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves, 16 de Abril del 2015, a las 16:30 PM se reunió la Junta General de Accionistas de GALLOCORRAL CIA. LTDA., en su propio local, situado en la calle Humbolt N31-55 y Coruña, la misma que fue previamente convocada, al efecto, por el Gerente General de la Compañía, mediante convocatorias cursadas en forma personal a los señores Accionistas de la Compañía, A las 16:30 PM, se dio comienzo a la formación de la lista de asistentes y a los demás requisitos señalados en el Art. 239 de la Ley de Compañías. A las 16:45 PM del indicado día, se dejó constancia de que existía el quórum legal y estatutario suficiente para instalar la Junta General de Accionistas, una vez que, a esta hora se hallaba presente y/o debidamente representado el 100% del capital pagado. Presidió la Junta General de Accionistas el Gerente General de la Compañía, Sr. César Alvarez Villota, y actuó como Secretaria de la misma la Señora Nancy Moncayo Rojas. La Secretaria informó que existía el quórum ya mencionado, y el Gerente General declaró instalada la Junta a las 16:50PM.

A continuación, la Gerencia General dispuso que por Secretaria se lea la lista de Accionistas asistentes a la Junta por sí o representados y el número de votos que les correspondía y/o representaban. La lista de asistentes fue la siguiente:

**LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES**

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL US\$	No. DE VOTOS
César Alvarez Villota, por sus acciones..	9.800,00	9.800
Gabriela Alvarez Freile, por sus acciones...	100,00	100
César José Alvarez Freile	100,00	100
<b>TOTAL</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10.000</b>

Cumplidos todos los requisitos formales para la instalación y realización de la Junta, la Gerencia General dispuso que se dé curso al Orden del Día constante en la Convocatoria.

Concluida la lectura del orden del día, la Gerencia General lo puso a consideración de los señores Accionistas y la Junta General procedió a conocer los respectivos puntos en la siguiente forma:

El Gerente General, Sr. César Alvarez, dio lectura del informe de la administración, documento que refleja las actividades de la Administración de la Empresa en el período comprendido entre 1ro. de enero y el 31 de Diciembre del 2014.

Al tratar sobre el punto correspondiente al Destino de Utilidades, el Gerente General, recomienda a la Junta General de Accionistas la siguiente asignación de los resultados del ejercicio 2014:

1. Para efectos patrimoniales se recomienda a la Junta General que, de las utilidades del ejercicio, se apruebe la transferencia de US \$ 1.340,58 a la cuenta de reserva legal.
2. No se recomienda realizar ningún incremento de capital.
3. Se recomienda que la utilidad neta a disposición de los accionistas, se transfiera a la cuenta de utilidades retenidas

### **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a la recomendación realizada en el numeral dos sobre el incremento de capital, recomendación que es acogida por la Junta General, y por consiguiente, no se realizará ningún incremento de capital.

Considerados todos los puntos señalados en la Convocatoria, el Secretario dejó constancia de que todas las resoluciones que anteceden, fueron aprobadas por unanimidad, con todos los votos a favor, salvo en el caso de las abstenciones dispuestas por la ley.

La Secretaria deja constancia de que ha incorporado al expediente de la Junta los documentos correspondientes que son: Convocatoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Administración.

Se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la misma, la Secretaria da lectura del acta, la misma que es aprobada, levantándose la sesión a las 18:00PM del mismo día.

En virtud de lo resuelto, el Gerente General declara formalmente concluida la Junta General de Accionistas de Gallocorral Cia. Ltda.

**EL GERENTE GENERAL**



**SR. CESAR ALVAREZ VILLOTA**

**LA SECRETARIA**



**NANCY MONCAYO ROJAS**